

Ibarra, 14 de Junio del 2012.

Ing. María de los Ángeles Landázuri Vallejo

Presidenta de la Compañía ALMEIDA & LANDÁZURI CIA. LTDA.

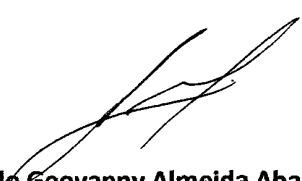
Presente:

Me presento ante usted, para comunicarle por medio de la presente; que, en sesión celebrada el día 14 de junio del 2012, se le ha designado como Presidenta de la Compañía: ALMEIDA & LANDÁZURI CIA. LTDA. La misma que se constituyo mediante escritura pública, otorgada ante Notario Cuarto del Cantón Ibarra, el 22 de Mayo del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.II.DJC.Q.12.002683 de 30 de Mayo del 2012, y en el registro mercantil con la partida Nro. 240, queda inscrita la presente resolución y la escritura de constitución de la Compañía denominada; ALMEIDA & LANDÁZURI CIA. LTDA. Con fecha de inscripción de 6 de junio del 2012.- REGISTRO MERCANTIL.- Tomo 1.- se anoto en el libro Repertorio con el Nro. 1118.

El presente nombramiento se inscribirá en el Registro Mercantil de la Compañía de la cual es usted la Presidenta, con las atribuciones y deberes que le confieren la Ley y los Estatutos de la Compañía, particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

El presente nombramiento para el cargo de Presidenta será por dos años para su duración.

Atentamente:



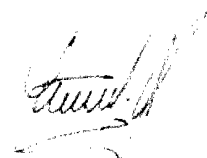
Ing. Pablo Geovanny Almeida Abarca.

SR. GERENTE GENERAL

ALMEIDA & LANDÁZURI CIA. LTDA.

ASEPTACIÓN.- Acepto desempeñar el cargo de Presidenta de la Compañía ALMEIDA & LANDÁZURI CIA. LTDA.

Ibarra, 14 de junio del 2012



Ing. María de los Ángeles Landázuri V.

SRTA. PRESIDENTA

ALMEIDA & LANDÁZURI CIA. LTDA.

Ibarra, 14 de Junio del 2012.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

. . Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 280 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA ALMEIDA & LANDAZURI CIA. LTDA.-** Ibarra, veintisiete de Junio del dos mil doce.- **REGISTRO DE MERCANTIL**, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 1275, 15/55/04

DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

